

DECLARACIÓN PRONUNCIADA POR LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Señora Ndioro NDIAYE

en la Octogésima Reunión del Consejo

28-29 de noviembre de 2000

Ginebra

OCTOGÉSIMA REUNIÓN DEL CONSEJO

28-29 de noviembre de 2000
Ginebra

MICEM/9/2000
Página 1

DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Señor Presidente,
Señoras y Señores delegados:

1. Por segundo año consecutivo tengo el privilegio de dirigirme a ustedes, Miembros del Consejo de la OIM, en mi calidad de Directora General Adjunta.
2. **En primer lugar**, deseo agradecer la atención constante que han concedido a nuestro trabajo a lo largo del año transcurrido. Al mismo tiempo, quisiera encomiar su preocupación permanente por el buen funcionamiento de la OIM.
3. Asimismo, deseo agradecer al Director General, Señor Brunson McKinley, su espíritu de apertura y el trabajo de equipo que alienta, tanto a nivel de la Sede como en las Misiones y Oficinas exteriores en sus países. Le reitero aquí la fe que tengo en este tipo de cooperación.
4. **En segundo lugar**, quisiera referirme a los compromisos que contraí ante ustedes hace un año, el 30 de noviembre de 1999.
5. Pero antes, quisiera recordarles que en acuerdo total con el Director General decidimos que me ocuparía particularmente de algunos expedientes “que revisten importancia e interés estratégicos para la Organización”.
6. **Primer expediente**: la problemática del género tanto al interior como al exterior de la Organización. En ese ámbito cabe señalar dos preocupaciones: 1) la formulación de proyectos específicos para las mujeres migrantes a fin de hacer frente a la creciente feminización de las corrientes migratorias y 2) un mejor equilibrio en la política de contratación de la Organización. En esos dos ámbitos se han registrado considerables progresos.
7. Por consiguiente se han propuesto ocho proyectos:
 - El apoyo a una campaña de información sobre el tráfico de personas en Filipinas,
 - La preparación de un manual para expertos y encargados de cuestiones sobre el tráfico de migrantes,

- La producción de una película vídeo para promover el retorno de médicas afganas refugiadas en Pakistán,
 - El suministro de fondos para iniciar un proyecto de “salud y migraciones” para beneficio de mujeres migrantes en Europa,
 - Una contribución a los gastos de distribución de una película sobre los niños migrantes abandonados,
 - Una campaña de información destinada a los empleadores de empleadas domésticas en Costa Rica,
 - Un programa de capacitación para adolescentes que aguardan su reinstalación en un campamento de refugiados en Kenya,
 - La puesta al día y la reimpresión de la publicación de la OIM sobre el “Tráfico de mujeres de la República Dominicana con fines de explotación sexual”.
8. En lo que respecta al equilibrio del personal, puedo anunciarles que el porcentaje de mujeres ha alcanzado el 31 por ciento a finales de septiembre de 2000.
9. Sin embargo, subsiste la necesidad de convencer aún más a las personas que desarrollan proyectos en la OIM para que tengan en cuenta esta dimensión. Asimismo, debo reconocer que, en lo que atañe al equilibrio entre hombres y mujeres en la Organización, es preciso acelerar el proceso. Por ello, habrá que seguir presionando al equipo de altos directivos mediante reuniones informativas específicas.
10. Igualmente, debo señalarles que participo, siempre que puedo, en las reuniones internacionales consagradas a la mujer y en particular cuando es oportuno dar a conocer la problemática de las migraciones.
11. Para concluir este tema, debo decirles que hace un año, les pedí que nos ayudaran asignando recursos para las cuestiones de género. Hoy día, en nombre de la igualdad, vuelvo a formular ese llamamiento.
12. Segundo expediente: las relaciones con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Estas relaciones son esenciales tanto a nivel político y diplomático, como a nivel programático. Nuestras relaciones con el ACNUR, ONUSIDA, la OMS, el UNICEF, el FNUAP, etc. se han visto reforzadas. Ese también ha sido el caso con las instituciones de Bretton Woods. En el ámbito financiero, hemos intentado conseguir nuevos asociados y hemos iniciado gestiones para establecer relaciones con el Banco Africano para el Desarrollo (BAD) y el Banco Islámico de Desarrollo. Ya se han suscrito nuevas convenciones o están por suscribirse. Aparte de ello, deseo señalar una novedad y es que los antiguos acuerdos de cooperación están siendo objeto de evaluaciones sistemáticas.

13. Tercer expediente: la integración de los países de habla francesa en la Organización y la utilización del francés como idioma de trabajo.
14. Las iniciativas con miras a la integración de los países franco hablantes concernieron principalmente a los países africanos pero también a algunos países franco hablantes de Asia y de América. Se han efectuado visitas a algunos de los países para entrevistarse con las autoridades y examinar los problemas migratorios con que se enfrentan, y así prever, aparte de una adhesión deseada, las posibles esferas de una verdadera colaboración.
15. En cuanto a la utilización del idioma francés como idioma de trabajo en la Organización observo un incremento neto. A nivel de la traducción carecemos de capacidad específica para la traducción del francés al inglés.
16. Cuarto expediente, el continente africano. Yo ya había afirmado que África era una región clave para la OIM y que trabajaría activamente para reforzar nuestra presencia en ese Continente. Es justamente lo que he hecho a través de las visitas que he efectuado a los países y con motivo de las reuniones organizadas por la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como las Cumbres de Argel y de Trípoli/Sirte de 1999. Los objetivos han sido múltiples pero puedo decir que cada vez se trataba de reforzar la asociación tanto interna (nuestras oficinas regionales y nacionales en los países africanos) como externa con los gobiernos por un lado y con las instituciones subregionales e internacionales por otro (cabe mencionar la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Comisión Económica para África (CEPA), así como la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (CODAM) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA), pero también las oficinas regionales del UNICEF y de la FAO con las que desarrollamos o tenemos previsto desarrollar programas específicos). Las temáticas abordadas van desde el manejo de situaciones de posconflicto, con la consiguiente desmovilización y la reintegración de soldados en la sociedad civil, hasta la formación de funcionarios concernidos por la gestión de las corrientes migratorias, además de llevar a la práctica nuestro programa de retorno de nacionales africanos calificados o de iniciar nuevos proyectos en torno a la temática “migraciones y Sida”.
17. El seguimiento de las actividades con los Miembros es esencial para garantizar la perennidad de nuestras relaciones. Ello significa para mí actuar a tiempo en los países que solicitan la asistencia de la OIM: actuar con programas precisos y concretos que les ayudarán a prevenir las crisis y a anticipar las repercusiones no deseadas de los movimientos migratorios. Y eso es efectivamente lo que hemos hecho con la promoción de ejercicios subregionales como la Conferencia de Dakar, celebrada en octubre de 2000, donde se pudo elaborar una declaración a nivel ministerial denominada “Declaración de Dakar” en la que todos los países de la región de África Occidental se comprometieron a participar en un diálogo subregional y definieron una serie de otras disposiciones concretas como la creación de observatorios sobre la migración o incluso la puesta en práctica de programas conjuntos de formación en colaboración con las instituciones subregionales que los agrupan. Cabe destacar que nuestros empeños por mejorar las relaciones con nuestros asociados han dado lugar a que, durante el transcurso de 2000, algunos de nuestros Miembros se pongan parcial o íntegramente al día en sus contribuciones.

18. En fin, hemos creído que un empeño particular era necesario para movilizar la diáspora, dondequiera que se encuentre, y en particular en los países desarrollados donde las personas calificadas adquieren o desarrollan competencias nuevas que deberían servir, de una manera u otra, a los países africanos de origen. Eso es lo que podría denominarse la temática de “migraciones y desarrollo”. Por tanto, hemos iniciado un programa común con el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional de Canadá y la Comisión Económica para África a fin de movilizar esta diáspora y forjar asociaciones innovadoras, principalmente con las asociaciones representantes de esta diáspora y de las ONG. La primera reunión tuvo lugar en Addis Abeba en febrero de 2000. Estuvo seguida de una reunión en Dakar, en octubre de 2000, y estamos a punto de establecer conjuntamente un programa de envergadura en este ámbito. El objetivo de este programa a largo plazo, será complementar el futuro retorno de nacionales africanos calificados al que me referiré más adelante.

19. Conforme a mis previsiones del año pasado, estos campos específicos no han sido “ni inamovibles ni definitivos”. En estrecha colaboración con el Director General he podido ampliar mis esferas de interés.

20. A nivel interno, he seguido de cerca los ejercicios preparativos de las propuestas presupuestarias. Estos ejercicios no han sido nada fáciles puesto que debíamos tener en cuenta dos factores un poco antinómicos: por un lado la Organización no puede cumplir con su mandato si no está en condiciones de responder a las necesidades en materia de gestión de la migración de la comunidad internacional en su conjunto y de los Estados Miembros en particular, lo que requiere una organización sólida de los servicios que brinda la OIM y una capitalización cada vez más grande de las experiencias adquiridas. Dicha organización implica la instalación de oficinas en los países Miembros y también de Oficinas Regionales a fin de observar los fenómenos migratorios y organizar las repuestas adecuadas. Esta dinámica “preventiva” exige inversiones. Ello es particularmente cierto en todas las regiones del mundo donde pueden detectarse problemas potenciales y en los países “en desarrollo” donde las “migraciones y el desarrollo” deben estar vinculados. Por otro lado, están los Estados Miembros que disponen de recursos limitados o que están decididos a no incrementar sus contribuciones para el conjunto de las instituciones del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales. Con el equipo encargado de la elaboración de las propuestas, hemos intentado que las propuestas elaboradas sean coherentes y privilegien las aspiraciones de los Estados Miembros y, en particular, de los países que más lo necesitan en el Sur.

21. Desde un principio, me ha interesado la problemática de países e instituciones regionales de otros continentes y en particular de Asia y de América Latina. Por ello, en una primera misión a Asia en agosto de 2000, estuve en Bangladesh y Sri Lanka lo que me permitió establecer contactos provechosos con las autoridades de esos países y tener una idea precisa del alcance de los problemas con que se enfrentan, además de oír de estas autoridades lo que esperan de la OIM. El foro regional de Consultas de Asia y el Pacífico constituyó una oportunidad para ampliar el horizonte de mis contactos y para tener una visión clara de los efectos de esta concertación. Tengo la intención de viajar en 2001 a Viet Nam, a Laos, a Camboya y a Tailandia, así como a Filipinas y Malasia.

22. En lo que respecta al Medio Oriente, tuve la oportunidad de visitar Djeddah para establecer relaciones con el Banco Islámico de Desarrollo. Los contactos son muy prometedores: se ha previsto que esta institución financie en breve algunos de nuestros proyectos. Nuevamente en el Medio Oriente, he tomado cita con las autoridades del Yemen para enero de 2000 a fin de suscribir un acuerdo con ese país.
23. **En tercer lugar,** quisiera darles a conocer mi visión del futuro.
- a) Después de América Latina, y para afianzar África en las prácticas de la OIM, hemos pensado que era necesario elaborar un documento estratégico. Un ejercicio de esta envergadura no es simple. Además, es sumamente delicado por lo cual tenemos la intención de proceder por etapas y realizando consultas sucesivas. La primera versión elaborada por la OIM forma parte de los documentos del Consejo. Estamos a su disposición para recibir sus comentarios y sugerencias. Esperamos poder establecer sobre esta base una versión mejorada que servirá para definir un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.
- b) En lo que atañe a los países en desarrollo en general, tengo la certeza de que es necesario reforzar a los países en su capacidad de encauzar los fenómenos migratorios. Muchos países necesitan formar a sus funcionarios, y establecer sistemas de acopio y análisis de datos sobre los desplazamientos de poblaciones que se sitúan al interior de su territorio nacional y a través de sus fronteras con los países vecinos o incluso con países más lejanos. Sólo si se cuenta con estas estructuras y si éstas son operativas, podrán los países definir y aplicar una política en materia de migraciones. La capacitación comprende: la capacitación de personal especializado en la gestión de poblaciones “de alto riesgo” como las mujeres y los niños que merecen una atención particular. Considero que este tipo de acción es primordial para todos los países en desarrollo que lo necesitan y debe hacerse a escala regional, en asociación con las organizaciones de los países que ya cuentan con la misma. Por consiguiente, la OIM debe promover los “diálogos regionales” susceptibles de mejorar la diplomacia y los procesos consultivos entre países de una misma región. Tal es el caso del diálogo migratorio para África Meridional con la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (CODAM). Tras el llamamiento formulado en Dakar, en octubre de 2000, éste también podría ser el caso para África Occidental, África Central y África del Este (que comprende el Magreb en el espacio Mediterráneo).
- c) Con relación a nuestro programa de retorno de nacionales africanos calificados tenemos la oportunidad de desarrollar y probar en **África** nuevos conceptos. Efectivamente, este programa que ya ha forjado una parte importante de nuestra notoriedad en materia de retornos y ha permitido retornar a unos 2.000 voluntarios altamente calificados desde 1983, ha sido evaluado por la Unión Europea. Las recomendaciones de esta evaluación versaron no solamente sobre la continuación de este programa sino también sobre su ampliación a nivel de los asociados. La OIM desea que esta nueva etapa del programa de retorno de nacionales africanos calificados siga ayudando a los países del Sur a acceder a sus nacionales calificados expatriados sobre la base de un retorno voluntario de las personas, de necesidades identificadas y de acuerdos perfectamente claros en cuanto a las obligaciones de las partes. Por ello, la OIM desea que esta nueva etapa del programa sea innovadora: 1) que en el

proceso de conceptualización y de puesta en práctica intervengan no solamente los gobiernos de los países beneficiarios (país de origen) y los países de acogida sino también las asociaciones de la diáspora (países de acogida) y antiguos migrantes (países de retorno), así como todas las fuerzas que intervienen en el mercado laboral de África y, en particular, en el sector privado tanto del Sur como del Norte (para sus inversiones y la consiguiente creación de empleos), el Banco Mundial y los otros proveedores de fondos públicos, bilaterales y multilaterales que a través de los planes de ajustes estructurales y de otros mecanismos limitan la masa salarial del sector público de los países de retorno. 2) que el programa interese tanto a los nacionales del país de origen como a los antiguos nacionales (que han adoptado otra nacionalidad). 3) que el retorno pueda ser temporal o escalonado, incluso virtual. 4) que se haga hincapié en los países franco hablantes que han sido dejados de lado en las etapas precedentes, etc. El seminario de reconceptualización previsto la semana próxima en Libreville Gabón, interesará a todos los participantes potenciales y a la OIM, a través de los expertos calificados de gobiernos e instituciones del Norte y del Sur, del sector privado y de la sociedad civil (principalmente las ONG de la diáspora).

- d) En lo que respecta a Asia y América Latina, me interesan las grandes problemáticas de los países y de las instituciones regionales allí: la resolución de situaciones posconflicto, el tráfico de personas, la situación particular de mujeres y niños, las pandemias que acompañan las migraciones, etc. En el transcurso de 2001 visitaré varios países de estas regiones. Las visitas en el terreno siempre son una experiencia enriquecedora puesto que permiten conocer a los hombres y a las instituciones y trabajar con ellos de mejor manera.

El Proceso de Puebla es y seguirá siendo ejemplar. Tengo la intención de participar en los encuentros regionales que permiten visualizar globalmente el conjunto de cuestiones relativas a la gestión de las migraciones.

- e) Finalmente, y de manera general, deseamos que se tenga en cuenta la pericia de la OIM en todas partes donde corresponda y en particular en las agendas de las principales organizaciones del sistema de las Naciones Unidas o de grandes instituciones internacionales. Por ello, al igual que en el caso de nuestra participación este año en la reunión de Durban sobre el VIH/SIDA, queremos estar asociados a los principales debates mundiales, como el que reunirá a los países menos avanzados en mayo de 2001 en Bruselas por iniciativa de la CNUCED, o a debates continentales como la Cumbre de Jefes de Estado de la OUA en Zambia que se celebrará en julio de 2001, e incluso a la Conferencia Mundial contra el Racismo que la ONU ha previsto organizar en Durban (Sudáfrica) en 2001.

24. Aparte de buscar nuevos medios financieros, tenemos la intención de mejorar nuestra imagen política, de que se reconozca nuestra pericia y, finalmente, de que se tengan en cuenta los enormes desafíos que acompañan los movimientos migratorios en el mundo y el desarrollo de nuestros países. Esta no es una tarea fácil, pero, junto con el Director General, tengo la intención de dedicarme de cuerpo y alma.